

Las sombras de una edición

Miguel Ángel Granada

Giordano Bruno

LAS SOMBRAS DE LAS IDEAS (DE UMBRIS IDEARUM)

Trad. de Jordi Raventós

Siruel, Madrid 192 pp. 19,90 €

La obra de Giordano Bruno (1548-1600) consta de dos partes fundamentales: la redactada en lengua italiana y la redactada en latín. La primera está muy concentrada en el tiempo, pues fue publicada en 1582 (la comedia *Candelaio* [*Candelero*] impresa en París) y en 1584-1585 (los seis diálogos filosóficos publicados en Londres). La segunda, en cambio, se extiende desde 1582 hasta 1591, en las vísperas de su fatal regreso a Italia para caer en las manos de la Inquisición y con independencia de las obras manuscritas que vieron la luz póstumamente. La obra italiana es la que ha sido más traducida a otras lenguas (también al español)[1], por la razón de que –dejando a un lado la comedia, cuya dimensión filosófica, por otra parte, es notable– en los diálogos italianos Bruno se enfrenta a las cuestiones filosóficas más candentes de su tiempo, desde la filosofía natural y la cosmología hasta la filosofía política, con unas posiciones de gran originalidad y radicalidad que le han valido el lugar destacado que ocupa en los orígenes de la filosofía moderna[2]. La obra latina, por el contrario, ha sido escasamente traducida a otras lenguas (incluso a la italiana, al menos hasta época muy reciente) y el lector español no está en este caso mucho más desfavorecido que los lectores de otras lenguas. Salvo las secciones antológicas traducidas por Ignacio Gómez de Liaño en su meritoria edición *Giordano Bruno: Mundo Magia Memoria* (Madrid, Taurus, 1973; reed. Madrid, Biblioteca Nueva, 2007), sólo *El sello de los sellos* (Londres 1583) y *De los vínculos en general* (obra manuscrita impresa en el siglo XIX)[3] han sido traducidos al español. A ellas se une ahora la obra que reseñamos.

La obra latina, considerablemente más voluminosa que la italiana, tiene también un registro temático mucho más extenso: desde poemas latinos cosmológico-metafísicos que tratan de forma ampliada los problemas de los diálogos italianos, a obras mágicas inéditas en vida de Bruno y exposiciones de obras aristotélicas, a tratados mnemotécnicos dedicados a exponer la concepción y el desarrollo bruniano del llamado en la época *arte de la memoria*. Estos últimos se extienden a lo largo de toda la época activa de Bruno, es decir, son textos que Bruno redactó y publicó en los diferentes países por los que peregrinó (Francia, Inglaterra, Alemania). *Las sombras de las ideas* (*De umbris idearum*) es el primer texto latino publicado por Bruno y, por tanto, la primera obra de memoria artificial si no redactada, sí al menos publicada por él: en París, en 1582, dedicada al rey Enrique III y por el rey recompensada con el nombramiento como *lector extraordinario* (es decir, de los *lecteurs royaux* que formaban lo que la revolución de 1789 transformó en el Collège de France).

La problemática general del arte de la memoria en su curso histórico desde la

Antigüedad hasta Bruno, el original tratamiento bruniano de la disciplina y la posición de Las sombras de las ideas dentro del corpus mnemotécnico bruniano son ya conocidos de los estudiosos españoles por las traducciones de dos importantes monografías: *El arte de la memoria*, de Frances A. Yates (Madrid, Taurus, 1974; reed. Madrid, Siruela, 2005), y *Clavis Universalis. El arte de la memoria y la lógica combinatoria de Lulio a Leibniz* (Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1989), por no hablar ya del importante lugar y amplio tratamiento que a esta obra había concedido también Yates en su clásico libro sobre Bruno de 1964, también traducido al español: *Giordano Bruno y la tradición hermética* (Barcelona, Ariel, 1983). La influencia de la obra de Yates, de su interpretación de Bruno en general y de los tratados mnemotécnicos en particular (y, dentro de ellos, de *Las sombras de las ideas*), ha sido ciertamente mucho mayor que la de la obra de Rossi e -independientemente de la fascinación y enorme estímulo que han ejercido y todavía ejercen- es preciso reconocer que, desde hace al menos veinte años, la investigación ha señalado el grave desenfoque inherente a su interpretación de Bruno como un «mago hermético» y de la memoria artificial del *De umbris* como una técnica de intervención mágica sobre el mundo. La presente traducción española de la primera obra mnemotécnica bruniana puede servir al lector para contrastar la pertinencia de la tesis clásica de Yates.

La traducción de la obra ha corrido a cargo de Jordi Raventós, latinista acreditado por una traducción anterior del *Comentario* de Macrobio al *Sueño de Escipión de Cicerón* (Madrid, Siruela, 2005), así como por la traducción de un texto renacentista ligeramente anterior a Bruno y perteneciente al filón mnemotécnico: *La idea del teatro* de Giulio Camillo (Madrid, Siruela, 2006). La traducción está acompañada de una breve introducción de Eduardo Vinatea (pp. 9-20) y de una anotación también breve a la traducción (pp. 182-191), de la que no consta el autor, pero que puede asignarse con fundamento al traductor.

La traducción se ha realizado sobre la última edición crítica del texto latino efectuada por Rita Sturlese[4]. El latín de Bruno es muy original y difícil, pero el escollo es sorteado con elegancia y corrección por el traductor. Un examen del texto no pone de manifiesto errores de consideración, pero sí algunas opciones que pueden ser discutibles. Así, por ejemplo, en la dedicatoria de la obra al rey de Francia, el «Tuum est ipsum [opus] [...] magno favore tueri: cum eminenter [...] potens [...] videaris», la traducción («A ti te corresponde [...] considerarla con gran favor [...] mostrándote altamente capaz»), de acuerdo con la traducción italiana, pierde el sentido original: «A ti te corresponde [...] defenderla con gran favor [...] puesto que te muestras altamente poderoso». El rey no la considera porque sea intelectualmente capaz de ello, sino que la defenderá con su poder, imitando con sus facultades de poder, bondad y sabiduría a las tres personas de la Trinidad. No obstante, la traducción procede por lo general con independencia de la versión italiana, lidiando directamente y con buen resultado con el latín de Bruno.

Pero en alguna ocasión la traducción no toma en consideración la correcta traducción italiana y da una versión incorrecta. Baste un solo ejemplo, relativo a un punto teórico que, en nuestra opinión, es de los más importantes de toda la obra. Cuando en el diálogo preliminar Bruno pone en boca de Hermes una presentación de la obra, el patriarca de la teología antigua hace una solemne profesión de fe copernicana (la primera en la obra de Bruno, dos años anterior a la más prolija y articulada de los

diálogos italianos): «el intelecto, que no se equivoca, muestra [*docet*, enseña] que el Sol permanece [*stat*, está] inmóvil, pero el engañoso sentido induce a creer que se mueve. Nace por la zona de la rotatoria Tierra a él expuesta, y al mismo tiempo se oculta por la zona situada en la parte contraria» (p. 29). Es obviamente una afirmación de la realidad del movimiento diario de la Tierra y también una declaración, fundamental en Bruno, de que el geocentrismo y geoestatismo aristotélico-ptolemaico representan la defunción de la filosofía, aplastada bajo el peso de la experiencia inmediata del sentido, al mismo tiempo que con Copérnico comienza, junto con la afirmación del movimiento de la Tierra, la restauración de la filosofía en tanto que empresa intelectual. Pero cuando poco después dice «[el Sol] se manifiesta más grande que la Tierra cuando ésta ocupa el punto más alto de su órbita, en tanto que cuando ésta ocupa el más bajo -ya que está más alejada de él-, se manifiesta más pequeño», obviamente traduce mal, pues lo que dice Bruno es que el Sol «se manifiesta [*apparet*, aparece] más grande a la Tierra [*terrae [...] maior*]», cuando ésta se halla a la mínima distancia de él (en la constelación del Cáncer con el Sol aparentemente en Capricornio, es decir, en el solsticio invernal del hemisferio norte). Se trata, por tanto, de la afirmación decidida del movimiento anual de la Tierra en su «circuito» (*circuitus*; mejor que «órbita», término que sólo será utilizado por Kepler en su *Astronomia nova* de 1609), tal y como se dice a continuación: «[el Sol] se muestra más al norte con respecto a la Tierra, cuando ésta se inclina [*incumbenti*; se precipita] hacia el sur, pero más al sur cuando ésta se aproxima [*properanti*, corre] al norte». Sujeto del movimiento diario y del movimiento anual es en realidad la Tierra, como afirma el intelecto según verdad, no el Sol, como persuade falazmente el sentido siguiendo las apariencias.

Pero no hay ninguna constatación, ni en la Introducción ni en la anotación al texto, de esta profesión de fe copernicana, la primera (repetimos) en Bruno y la segunda en el despliegue de la revolución copernicana tras la declaración del inglés Thomas Digges en 1576. Y ello nos lleva a lo que estimamos es la carencia más llamativa de la edición. Es posible que la causa sean los imperativos editoriales, pero el hecho es que una obra tan difícil y relativa a una problemática tan compleja como ésta se ofrece con una introducción y una anotación brevísimas y del todo punto insuficientes para que el lector pueda hacerse no sólo una idea cabal de la posición del texto en la historia del pensamiento, sino para que sencillamente lo entienda. La anotación a la obra -que en sus dos terceras partes recoge fuentes ya indicadas en la edición original, lo cual debería haberse hecho honradamente constar- se limita básicamente a registrar fuentes antiguas. Se han omitido por lo general las referencias a la tradición de los comentaristas (tanto de obras profanas como bíblicas), a la literatura filosófica y mnemotécnica medieval y renacentista e incluso a obras científicas (como la *Óptica* de Witelo) que establecen una continuidad con la problemática astronómico-cosmológica desplegada en *La cena de las cenizas* (1584) y dan una idea de la enciclopédica información del Nolano. De esta manera se ha renunciado a transmitir al lector una gran parte de la información acumulada en la edición crítica, con la consiguiente pérdida del contexto doctrinal global en que se sitúa la obra y con el que dialoga críticamente.

Si eso es una lástima, quizá (repito) debida a los condicionamientos editoriales, más grave es la severa limitación de la Introducción. Más allá de su brevedad, hemos de decir que no consigue procurar al lector una eficaz vía para la inteligencia de la obra. No le ayuda a comprender el complejísimo sistema mnemotécnico de las cinco ruedas

concéntricas, con sus imágenes astrales que constituye la parte central de la obra. Aunque la edición crítica original deja claro que dicho sistema está pensado para la memoria de palabras (en sus varias sílabas) y que, por tanto, no tiene la presunta dimensión mágica, por movilización de las fuerzas astrales del universo geocéntrico, que creyó reconocer Frances Yates, los autores de la edición española siguen dando, sin justificación, plena vigencia a la infundada interpretación de la estudiosa inglesa. Esa impresión cobra más fuerza por las varias llamadas de atención a los pasajes geocentristas que Bruno reitera en su obra sirviéndose del lenguaje cosmológico tradicional. La declaración preliminar de fe copernicana pone las cosas en su sitio, pero el hecho de que tal declaración no haya sido debidamente señalada y comentada puede inducir al lector a un error decisivo de interpretación. Es verdad que esa profesión copernicana tampoco ha sido reconocida por la edición crítica, pero los autores de la edición española la tenían a su disposición en el artículo «Sole» de la reciente *Enciclopedia Bruniana e Campanelliana*[5]. O bien hubiera bastado con una mayor comunicación en el seno de la reducida comunidad de «brunistas» españoles. Y esta desestructuración (por desgracia extensible, nos tememos, al conjunto de nuestra comunidad intelectual) constituye, en nuestra opinión, un serio defecto que convendría superar, entre otras cosas también para que la empresa de una traducción española del Bruno latino, que debería proseguir, lo haga de una manera más programada y con una más fluida comunicación, colaboración y circulación de la información.

[1] Toda la obra italiana de Bruno ha sido publicada en español en diferentes ediciones. Nos permitimos avanzar la noticia de la próxima edición por RBA y a cargo de quien escribe de los *Diálogos italianos*, en un volumen.

[2] Véase la interpretación del sentido y alcance de los diálogos italianos que hemos propuesto en la Introducción a nuestra obra *La reivindicación de la filosofía* en Giordano Bruno, Barcelona, Herder, 2005, pp. 11-43.

[3] *El sello de los sellos*, edición de A. Silvestre, Libros del Innombrable, Zaragoza, 2007; *De vinculis in genere*, introducción y traducción de E. Schettino, México, Editorial Pax México, 2008.

[4] En Giordano Bruno, *Opere mnenotecniche*, tomo I, ed. de Marco Matteoli, Rita Sturlese y Nicoletta Tirinnanzi, Milán, Adelphi, 2004.

[5] Eugenio Canone y Germana Ernst (dirs.), *Enciclopedia Bruniana e Campanelliana*, Pisa/Roma, vol. I, Istituti Editoriali e Poligrafici Internazionali, 2006, col. 141-151.